

Oficio No: U.T./020/2024.

Asunto: Se atiende solicitud de información
Tlaxcala, Tlax; a 12 de junio del 2024

GUACAMAYA TLAX
PRESENTE.

De acuerdo a la solicitud recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **291211924000019**, de fecha veintidós de mayo del dos mil veintitrés y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 24 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, le informo lo siguiente:

Ninguno de los servidores públicos que labora en el Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala contendió para algún cargo público en la pasada jornada electoral del 2 de junio; por lo que no existió conclusión de labores de alguno de ellos con esta dependencia, es así que existe una imposibilidad legal y material de garantizar, en el caso concreto, el ejercicio del derecho de acceso a la información toda vez que, reitero, no se solicita información alguna generada o en posesión de este sujeto obligado.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



Lic. Lluvia Armida Pérez Madero
Encargada de la Unidad de Transparencia del Patronato para las
Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala.

C.c.p. Archivo
LLAPM